

Central Islip Union Free School District

Resumen de la política de bienestar

Metas de Wellnes y Comité de Bienestar



Dada la conexión documentada entre una nutrición adecuada, actividad física y éxito académico, la Junta de Educación adopta lo siguiente;

- ♣ El Distrito establecerá un comité de bienestar que será una amplia representación de las personas interesadas. El comité permanecerá activo y se reunirá regularmente durante el año escolar.
- ♣ Los padres están invitados a las reuniones del comité de bienestar y tendrán la oportunidad de dar su opinión sobre los objetivos de bienestar.
- ♣ El Distrito y sus escuelas colaborarán con todas las personas interesadas para promover el bienestar dentro de la comunidad.
- ♣ Las actividades escolares serán consistentes con los objetivos de la política de bienestar.
- ♣ Los alimentos y bebidas vendidos durante el día escolar tendrán valor nutricional.
- ♣ Todos los bocadillos proporcionados durante el día escolar, en programas de cuidado y / o enriquecimiento antes o después de la escuela harán una contribución positiva a la salud de los niños.

Promoción de Bienestar y Marketing



El Distrito promoverá mensajes positivos y motivadores (es decir, carteles, anuncios de señalización, etc.) sobre prácticas de estilo de vida saludables en todo el entorno escolar.

- ♣ Se promueve la educación nutricional secuencial e interdisciplinaria.
- ♣ Los estudiantes recibirán mensajes de nutrición consistentes en toda la escuela / distrito.
- ♣ La publicidad de alimentos y bebidas con valor nutricional mínimo, que no están permitidos para la venta en el Distrito, no debe publicarse en ninguna propiedad escolar.
- ♣ Se hará todo lo posible para seleccionar materiales sin nombres de marca / logotipos e ilustraciones de alimentos poco saludables.
- ♣ Las escuelas deben evitar participar en programas de recaudación de fondos o incentivos corporativos que promuevan un mensaje inconsistente con nuestras metas para una escuela y comunidad saludables.
- ♣ Todos (personal, alumnos, padres) sirven como modelos a seguir en la práctica de hábitos alimenticios saludables y la actividad física.
- ♣ Se les recordará a los padres la importancia de los bocadillos saludables y se les anima a enviar bocadillos saludables a la escuela con sus hijos.
- ♣ Se anima al personal a promover opciones saludables para bocadillos en el aula.
- ♣ El Distrito publicará información sobre el contenido nutricional de las comidas a los estudiantes y padres a través del sitio web y los menús del Distrito.

Educación Física Actividad física y recreo



El Distrito brindará oportunidades para que cada estudiante desarrolle el conocimiento y las habilidades necesarias para establecer y mantener un buen estado físico, participar en educación física y comprender los beneficios a corto y largo plazo de un estilo de vida físicamente alfabetizado.

- ♣ Las clases de educación física enfatizarán la actividad física y el bienestar de por vida y enseñado por un maestro certificado de educación física.
- ♣ Los estudiantes no serán retirados de la clase de educación física para otra instrucción o para razones disciplinarias.
- ♣ Las escuelas desarrollarán, implementarán y supervisarán un programa integral de actividad física escolar (CSPAP, por sus siglas en inglés) que proporciona actividad física durante el día escolar y aborda las necesidades del personal, los estudiantes y la comunidad escolar.
- ♣ Se proporcionará tiempo de recreo supervisado a todos los estudiantes diariamente en todas las escuelas primarias.
- ♣ El recreo puede ofrecerse antes del almuerzo en un horario rotativo.
- ♣ Los miembros del personal no deben negar la participación en el recreo o cualquier otra oportunidad de actividad física como una forma de disciplina a menos que la seguridad de los estudiantes esté en cuestión.
- ♣ El Distrito planificará actividades fuera del día escolar que aborden la participación de la familia y la comunidad en la actividad física.

<p><u>Alimentos y bebidas Fuera del programa de comidas escolares.</u></p> <p><u>(Bocadillos inteligentes en la escuela)</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Desde el comienzo del día escolar hasta el final del último período de almuerzo, no puede agua de soda endulzada, goma de mascar, dulces incluyendo caramelos duros, gelatina, gomitas, caramelos de malvavisco, fondant, regaliz, caramelos y palomitas de maíz recubiertas de caramelo, y no se venderán helados de agua, excepto aquellos que contengan frutas o jugos de frutas, en cualquier escuela pública del estado (NY EDN. Law §915). ♣ Todas las bebidas seguirán las pautas de Smart Snacks en la escuela. ♣ El agua potable gratuita estará disponible para todos los estudiantes durante el día escolar. ♣ Habrá agua potable gratuita disponible donde se sirven las comidas. ♣ Todos los bocadillos y bebidas servidas / vendidas a los estudiantes que participan en clubes escolares después de la escuela o antes y después de la se esforzarán por cumplir con Smart Snacks en las escuelas.
<p><u>Recompensas</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ No se permite el uso de alimentos y bebidas como recompensa o castigo. ♣ La actividad física debe ser utilizada como celebración y recompensas.
<p><u>Actividades para recaudar fondos</u></p> 	<p><i>Todos los alimentos y bebidas que se vendan para recaudar fondos en el campus de la escuela en cualquier momento durante el día escolar (la medianoche de la noche anterior hasta 30 minutos después del final oficial del día escolar) deben cumplir con los estándares de nutrición establecidos en la regla final titulada: "Smart Snacks en la escuela"</i></p> <p style="text-align: center;">https://www.fns.usda.gov/</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ El Distrito fomentará actividades de recaudación de fondos que no estén relacionadas con los alimentos y fomentará la actividad física. ♣ Cada edificio promoverá actividades y celebraciones de recaudación de fondos sin comida y revisará y aprobará las actividades de recaudación de fondos para garantizar que cumplan con los requisitos de Smart Snacks en las escuelas. ♣ Para ver si un producto cumple con los estándares de Smart Snacks en la escuela, siga este enlace. https://foodplanner.healthiergeneration.org/calculator
<p><u>Celebraciones y eventos patrocinados por la escuela</u></p> 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Se fomentarán celebraciones sin comida para salones de clases y clubes de estudiantes. ♣ Privilegios especiales, actividades, canciones, juegos y actividad física deben fomentarse como una alternativa a las celebraciones basadas en la comida. ♣ Las celebraciones basadas en alimentos se limitarán a una vez al mes e incluirán opciones nutritivas. ♣ Todos los alimentos que se traen a la escuela deben estar preempacados, los artículos comprados en la tienda deben contener una etiqueta de nutrición con fecha de vencimiento. ♣ Se alienta a los eventos patrocinados por la escuela, tales como, entre otros, eventos deportivos, bailes o presentaciones y puestos de venta a vender opciones más saludables. <ul style="list-style-type: none"> • Por lo tanto, el 20% de los alimentos y bebidas ofrecidos o vendidos en eventos patrocinados por la escuela fuera del día escolar cumplirán con los estándares de nutrición para las comidas o para los alimentos y bebidas que se venden individualmente, Smart Snacks en la escuela.
<p><u>Vigilancia y revisión</u></p> 	<p>La evaluación, el monitoreo y la obtención de comentarios, incluida la evaluación de la satisfacción del estudiante, los padres, los maestros y la administración con la política de bienestar, es esencial para el programa de evaluación del Distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ En cada escuela, el director o persona designada garantizará el cumplimiento de la política de bienestar. ♣ El personal del servicio de alimentación escolar garantizará el cumplimiento de las políticas de nutrición dentro de las áreas de servicio de alimentación escolar. ♣ El Comité de Bienestar del Distrito <ul style="list-style-type: none"> • Revisará la política de bienestar cada dos años y revisarla según sea necesario. • Desarrollará un informe de resumen cualitativo informal después de cada año de implementación de la política, basado en los aportes de las escuelas dentro del Distrito. • Realizará una evaluación cuantitativa de la implementación de políticas utilizando la Implementación de la Herramienta de Evaluación de la Escuela de Bienestar (WellSAT-I) cada dos años. ♣ El Superintendente / persona designada preparará un informe de resumen trianual sobre el cumplimiento del Distrito con la política de bienestar del Distrito en base a los aportes de las escuelas dentro del Distrito y el Comité de Bienestar del Distrito. ♣ Este informe trimestral estará disponible en el sitio web del Distrito y también estará disponible para los estudiantes, sus familias y los residentes de la comunidad que lo soliciten.
<p style="text-align: center;">Para ver la política completa de bienestar vaya a: http://www.centralislip.k12.ny.us/common/pages/DisplayFile.aspx?itemId=33730450</p>	